



Aviso

Reunión pública virtual

TALLEY ROAD FASE II

Desde Wiseman Boulevard a Tamaron Pass

CSJ: 0915-12-581

Condado de Bexar, Texas

El condado de Bexar, en cooperación con el Departamento de Transporte de Texas, Distrito de San Antonio (TxDOT), propone ampliar Talley Road desde Wiseman Boulevard hasta Tamaron Pass en el condado de Bexar, Texas. Este aviso informa al público que el condado de Bexar llevará a cabo una reunión pública virtual sobre el proyecto propuesto. La reunión pública virtual estará disponible en el sitio web del condado de Bexar a partir del 2 de marzo de 2021 a las 5 p.m. Para iniciar sesión en la reunión pública virtual, vaya a la siguiente dirección web en la fecha y hora indicadas anteriormente:

www.bexar.org/1380/Public-Works-Department. El personal del proyecto hará una presentación que será un video pregrabado e incluirá componentes de audio y visuales. Tenga en cuenta que la presentación no estará disponible en el sitio web hasta la fecha y hora indicadas anteriormente. Si no tiene acceso a Internet, puede llamar a Amy Esguerra, CP&Y Environmental Lead, 210-798-2323, entre las 9 am y las 5 pm, de lunes a viernes, para hacer preguntas y acceder a los materiales del proyecto durante el proceso de desarrollo del proyecto. Se aceptarán comentarios formales hasta el 17 de marzo de 2021 por correo o correo electrónico como se explica a continuación.

El propósito de la reunión pública virtual es presentar el proyecto propuesto al público y recibir comentarios. El proyecto propuesto actualizaría aproximadamente 2.4 millas de Talley Road para cumplir con los estándares de diseño actuales y acomodar al aumento del tráfico en el área desde Wiseman Boulevard hasta Tamaron Pass en el noroeste del condado de Bexar. La calzada existente consiste en un carril de circulación de 12 pies de ancho en cada dirección con acotamientos de 2 pies de ancho a cada lado de la carretera, con un ancho total del derecho de paso que varía entre 60 y 86 pies de ancho. Las mejoras propuestas a la carretera consistirían en dos carriles de uso compartido de 15 pies de ancho, dos carriles de circulación de 11 pies de ancho y un carril de giro a la izquierda continuo de 14 pies de ancho, con un ancho total del derecho de paso que varía entre 76 y 90 pies de ancho. Adicionalmente, se ubicarían aceras de 5 pies a ambos lados de la carretera a lo largo de toda el área del proyecto. La actualización también incluiría mejoras en el drenaje. Esta porción de Talley Road coincidirá con la huella de Talley Road Phase I que está actualmente en construcción.

Dentro de los límites del proyecto, el proyecto propuesto mejoraría las operaciones de tráfico y la movilidad, acomodaría el desarrollo en el área y abordaría la falta de instalaciones para peatones y bicicletas al agregar capacidad, proporcionar mejoras operativas, y agregar acera a lo largo de Talley Road.

Aunque se requeriría derecho de paso adicional, no se anticipa el desplazamiento de estructuras residenciales o no residenciales en este momento. Se puede obtener información sobre los servicios y beneficios disponibles para los propietarios afectados e información sobre el itinerario tentativo para la adquisición y construcción del derecho de paso de Reggie Fountain, P.E., en reggie.fountain@bexar.org o 210-335-7071.



Cualquier documentación o estudios ambientales, mapas y dibujos que muestren la ubicación y el diseño del proyecto, los itinerarios de construcción tentativos y otra información relacionada con el proyecto propuesto están disponibles en línea en www.bexar.org/1380/Public-Works-Department. El proyecto propuesto implicaría una acción en una llanura aluvial.

El condado de Bexar hace todos los esfuerzos razonables para adaptarse a las necesidades del público. La reunión pública virtual será en inglés. Si tiene una adaptación especial para la comunicación o necesita un intérprete, puede hacer una solicitud. Si tiene una discapacidad y necesita ayuda, también se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de las necesidades. Llame a Jaime Aguilar, Gerente de Proyectos de CP&Y, al 210-798-2309, no más tardar que el 23 de febrero de 2021. Tenga en cuenta que se solicita un aviso con anticipación ya que algunas adaptaciones pueden requerir tiempo para coordinarse.

Se solicitan comentarios por escrito del público con respecto al proyecto propuesto y se pueden enviar por correo a: CP&Y, Inc., ATTN: Amy Esguerra, 12500 San Pedro Ave # 450, San Antonio, TX 78216. Los comentarios por escrito también se pueden enviar por correo electrónico a aesguerra@cpyi.com. Un enlace a una tarjeta virtual de comentarios también estará disponible en línea en www.bexar.org/1380/Public-Works-Department. Todos los comentarios deben recibirse o enviarse con matasellos a más tardar **el 17 de marzo de 2021**. Las respuestas a los comentarios recibidos estarán disponibles en línea en www.bexar.org/1380/Public-Works-Department una vez que se hayan preparado.

Si tiene alguna pregunta o inquietud general sobre el proyecto propuesto o la reunión virtual, comuníquese con Amy Esguerra, líder ambiental de CP&Y, 210-798-2323, y aesguerra@cpyi.com.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo realizadas o han sido realizadas por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento de fecha 9 de diciembre de 2019 y ejecutado por FHWA y TxDOT.